

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica Profesional I				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Básica con mención en Lenguaje y Comunicación y Matemática		PEB5901	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 9	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica III			Seminario de Título I	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento <sup>1</sup>	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
20 <sup>2</sup>	33	20 (12) <sup>3</sup>	3 <sup>4</sup>	10
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
	2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y		2.1.2. Mediar el contenido dentro del aula a través de estrategias de	

<sup>1</sup> 240 horas totales distribuidas en doce semanas de 20 horas a la semana, 4 días, 5 horas diarias. Finalizada la estadía, estas horas se consideran dentro del trabajo autónomo.

<sup>2</sup> 20 SCT equivalen a 600 horas semestrales. O bien 33 horas semanales, considerando 18 semanas.

<sup>3</sup> 12 semanas de estadía.

<sup>4</sup> Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría.

<p><b>Práctica, reflexión e investigación</b></p>	<p>desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.</p>	<p>enseñanza que promuevan el involucramiento de los y las estudiantes en la comprensión de las diversas disciplinas.</p> <p>2.1.3. Establecer y conducir estrategias de trabajo individual, grupal y con la clase completa atinentes al contexto escolar y a los objetivos de aprendizaje.</p> <p>2.1.7. Gestionar eficientemente el uso del tiempo y el espacio físico en las actividades pedagógicas.</p>
	<p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p>	<p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p>

		<p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p>
	<p>4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas pedagógicas e institucionales.</p>	<p>4.2.2 Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre éstos.</p> <p>4.2.5 Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p>
	<p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>	<p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
	<p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su</p>	<p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p>

	labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.	4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Propósito general del curso</b> Foco en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.</li> </ul>		
<p>El objetivo de esta práctica es proporcionar a los y las estudiantes de Pedagogía en Educación Básica con mención en Matemática y Lenguaje y Comunicación una experiencia habilitante y profesionalizante de participación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de estudiantes escolares, dando cuenta de la integración de conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera y la evidencia empírica recogida en esta práctica.</p> <p>Dicha experiencia se centra, en primera instancia, en un diagnóstico y/o indagación del centro educativo y su relación con la enseñanza de la mención seleccionada, para luego dar paso a la socialización de los datos y en base a esto, diseñar actividades de aprendizaje por medio de la planificación, implementación y evaluación de una unidad o subunidad pedagógica, de ambas asignaturas, considerando el contexto de la institución escolar y el aula en la que se realiza la práctica.</p> <p>Para el desarrollo de esta práctica se considera la contextualización de la enseñanza, que permite la toma de decisiones para: la definición de objetivos de aprendizaje, la planificación de la enseñanza, el levantamiento de un plan de evaluación formativo y/o sumativo, la implementación de la secuencia didáctica planificada, el análisis de resultados a través de un plan de mejora, la autoevaluación reflexiva y el levantamiento de información para su investigación- acción en la asignatura de seminario de título.</p> <p>Además, participan en el Plan de Reactivación Educativa a través del programa Tutores para Chile y en contextos diversos, como Aulas Hospitalarias y ruralidad.</p> <p>Los principales focos de la Práctica Profesional I, se basan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer el contexto y realidad de la institución y realizar un diagnóstico del curso designado.</li> <li>● Reflexionar en base a la observación de la enseñanza para la toma de decisiones pertinentes.</li> </ul>		

- Diseñar planificación de una secuencia didáctica a partir del diagnóstico realizado y las retroalimentaciones recibidas (docentes guía y docente tutor)
- Diseñar evaluaciones en base a indicadores de evaluación y tomar decisiones según los resultados obtenidos.
- Reflexionar sobre las implementaciones realizadas y proponer un plan de mejora.
- Realizar actividades de autocuidado y bienestar profesional para su mejoramiento y bienestar continuo.
- Reflexionar acerca de la ética promoviendo la responsabilidad docente en todo momento de la labor profesional.
- Reconocer la estructura del consejo de profesores y/o reuniones de apoderados, según el contexto de su centro de práctica.

### **Resultados de Aprendizaje (RA)**

1. Conocer el centro educativo realizando una contextualización. (4.2)
2. Elaborar un diagnóstico del curso asignado. (4.2)
3. Planificar experiencias acotadas de aprendizaje que favorezcan la co-docencia. (2.1)
4. Planificar secuencias didácticas de aprendizaje. (2.1)
5. Implementar secuencias didácticas de aprendizaje. (2.1)
6. Evaluar secuencias didácticas de aprendizaje planificadas. (2.1)
7. Analizar sus propias implementaciones y evaluaciones proponiendo un plan de mejora. (4.2)
8. Participar activamente de una reunión de apoderados y consejos de curso. (4.4)
9. Reflexionar sobre la ética y responsabilidad docente a partir del estudio de casos y su propia experiencia de práctica. (4.3)
10. Propiciar espacios de aprendizaje en el marco del respeto y los derechos reconociendo la diversidad y el desarrollo integral de los y las estudiantes. (4.3)
11. Reconocer y promover acciones que fortalezcan el autocuidado a nivel personal. (4.4)
12. Implementar el Plan de Reactivación Educativa "Tutores Chile", para brindar apoyo pedagógico en Lenguaje y Comunicación y/o Matemática, revitalizando la educación en la comunidad. (4.4)

--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1,2,3,9,10,11,12	Preparándome para desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula. <b>(2.1)(4.2) (4.3)</b>	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumentos orientadores: PEI, Bases curriculares disciplinares, Estándares pedagógicos y MBE.</li> <li>2. Instrumentos de diagnóstico: observación, entrevistas.</li> <li>3. Instrumentos de indagación y organización: actas de implementación y co-docencia.</li> <li>4. Estrategias de observación de aula.</li> <li>5. Modelo de reflexión pedagógica.</li> <li>6. Observación de situaciones donde se aborda la ética y el autocuidado docente.</li> <li>7. Construcción de portafolio.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisan bases curriculares disciplinares y MBE para construir el diagnóstico y contextualización.</li> <li>● Identifican las características del centro educativo para construir contextualización.</li> <li>● Identifican elementos relevantes del aula y estrategias pedagógicas a partir de la observación.</li> <li>● Aplican entrevista a docente disciplinar y/o profesor jefe para indagar sobre las características del proceso de enseñanza del curso asignado.</li> <li>● Identifican elementos relevantes del contexto educativo y gestión de aula basado en elementos descriptivos que les permitan elaborar un diagnóstico del curso asignado.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyen Cuaderno de Campo: leccionario semanal (excel) y la reflexión-acción a través de un hito relevante guiado por preguntas orientadoras siguiendo modelo reflexión en 5 pasos (parte del portafolio).</li> <li>• Organizan implementación de co-docencia y docencia plasmada en una acta de implementación.</li> <li>• Observan y analizan situaciones para abordar la ética y el autocuidado en los talleres de práctica.</li> </ul>
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3,4,5,6,8,9,10,11,12	Mi compromiso como docente (2.1) (4.1) (4.2) (4.3) (4.4)	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualización y diagnóstico.</li> <li>2. Planificación de secuencia didáctica y actividades de co-docencia.</li> <li>3. Diseño de materiales pedagógicos.</li> <li>4. Diseño de evaluación de la secuencia didáctica.</li> <li>5. Implementación de la secuencia didáctica y actividades de co-docencia.</li> <li>6. Jefatura de curso.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentan Contextualización y Diagnóstico.</li> <li>• Diseñan e implementan al menos tres actividades de co-docencia que tributen a su investigación-acción de seminario de título.</li> <li>• Diseñan e implementan secuencia didáctica de forma colaborativa con docentes disciplinares, a partir del diagnóstico realizado.</li> <li>• Diseñan y aplican instrumentos de evaluación formativa y/o sumativa acordes con la secuencia didáctica planificada.</li> <li>• Observan espacios de clases, jefatura de curso, reuniones de madres, padres y</li> </ul>	

<p>7. Modelo de reflexión pedagógica.</p> <p>8. Programa Tutores Chile.</p> <p>9. Construcción de portafolio.</p> <p>10. Análisis de casos donde se aborda la ética y el autocuidado docente.</p> <p>11. Levantamiento de la temática de la investigación acción para seminario de título.</p>	<p>profesores con la finalidad de conocer el quehacer pedagógico de un docente de educación básica .</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboran con el programa Reactivación educativa: Tutores para Chile.</li> <li>• Utilizan su Cuaderno de Campo para: Reflexionar sobre hitos relevantes y registrar leccionario.</li> <li>• Analizan situaciones para abordar la ética y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones en el taller de práctica.</li> <li>• Analizan y aplican acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional en los talleres de práctica.</li> </ul>
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	7,9,10,11,12	Reflexiono sobre la docencia (4.1)(4.2)(4.3)(4.4)	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Reflexión sobre su quehacer pedagógico durante su práctica.</p> <p>2. Modelo de reflexión pedagógica.</p> <p>3. Programa Tutores Chile.</p> <p>4. Finalización de portafolio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboran y reflexionan sobre sus implementaciones en la secuencia didáctica y proponen un plan de mejora.</li> <li>• Reflexionan sobre su práctica a través de una autoevaluación a partir de elementos éticos y de autocuidado docente.</li> <li>• Utilizan su Cuaderno de Campo para registrar información desarrollada durante la práctica.</li> </ul>	

<p>5. Levantamiento de la temática de la investigación acción para seminario de título.</p> <p>6. Reflexión y trabajo colaborativo de ética y autocuidado docente.</p> <p>7. Reflexión de la temática de la investigación acción de seminario de título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexionan y direccionan su experiencia de Práctica Profesional I hacia su investigación de Seminario I.</li> <li>● Reflexionan y comparten por medio de talleres de práctica situaciones para abordar la ética y el autocuidado docente.</li> <li>● Utilizan su Cuaderno de Campo para: Reflexionar sobre hitos relevantes y registrar leccionario.</li> </ul>
--	---

<b>Metodologías</b>	<b>Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso</b>
<p>La metodología de trabajo en práctica profesional I, se basa en la observación sistemática y colaboración, a través de la co-docencia y docencia de clases en las menciones seleccionadas por los y las estudiantes, y otras actividades del ámbito escolar relativas al autocuidado profesional, la ética profesional docente, actividades de jefatura de curso y observación de clases de orientación y/o consejo de curso. Para ello se utilizan pautas de observación de aula y distintas modalidades de registro (cuaderno de campo, entrevista, diagnóstico, contextualización, actas de implementación y co-docencia) con el</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. A su vez, corresponde al mismo porcentaje a las actividades de taller de práctica de la universidad.</li> <li>2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas.</li> </ol> <p>*Dentro de las 20 horas semanales de trabajo en el Centro Educativo, los y las</p>

<p>objetivo de identificar elementos que definen dichas actividades.</p> <p>Para la planificación de las secuencias didácticas se consideran los elementos identificados y analizados durante el proceso de observación, así como la revisión de documentos curriculares y distintos recursos como texto escolar, materiales didácticos, etc. El trabajo de planificación se construye y discute sistemáticamente en el taller de práctica y con el o la docente guía, fundamentado en conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la formación y en evidencia concreta.</p> <p>El proceso de implementación se realiza con actividades de co-docencia y docencia, desarrollando todas las actividades propias de una clase. A partir del plan de mejora, el o la estudiante determina los obstaculizadores del aprendizaje para enfrentar, posteriormente la experiencia de la Práctica Profesional II.</p> <p>A lo largo de todo el proceso, se consideran instancias de retroalimentación de él o la docente guía, para incorporar recomendaciones y mejoras en las implementaciones de clases. Así también, en el taller práctica con sus pares y el o la profesora tutora</p>	<p>estudiantes tendrán la siguiente distribución horaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 horas de co-docencia - docencia de asignaturas correspondientes al primer semestre (Lenguaje o Matemática / Ciencias o Historia).</li> <li>- 2 horas de observación, co-docencia y docencia en orientación o consejo de curso.</li> <li>- 6 horas de colaboración en co-docencia, en mención de la investigación.</li> <li>- 2 horas de implementación del programa Tutores Chile.</li> <li>- 2 horas de preparación de la enseñanza (planificación, cuaderno de campo, investigación acción de seminario de título).</li> </ul> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>La aprobación del taller y su evaluación corresponde a las sesiones de taller y del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres 50%</li> <li>- Estadía 50%</li> </ul> <p>Para aprobar la Práctica Profesional I será necesario la aprobación de ambas instancias, es decir: <b>taller</b> y <b>estadía</b> (por separado) obteniendo una calificación mayor o igual que 4.0.</p> <p><b>Porcentajes Taller (50%)</b></p> <p><b>Portafolio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contextualización y diagnóstico: 10%</li> <li>● Planificación y diseño de secuencia didáctica: 30%</li> </ul>
--	---

<p>constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las experiencias significativas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales en el portafolio.</p> <p>Se destaca también los acompañamientos a mínimo dos clases implementadas, en co-docencia y/o docencia donde el o la docente tutora observará de manera presencial las clases realizadas por los y las estudiantes en práctica, y mediante una pauta, podrán discutir sobre aspectos destacados y comprometer mejoras al proceso.</p> <p>Finalmente, durante el semestre él o la estudiante también reflexionará a través del análisis de hitos relevantes y una autoevaluación con el fin de identificar su aporte tanto a su rol docente como al aprendizaje de sus estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instrumento evaluativo de la secuencia didáctica: 10%</li> <li>● Plan de mejora: 15%</li> <li>● Cuaderno de Campo: Hitos relevantes.10%</li> <li>● Leccionario: 10 %</li> <li>● Autoevaluación reflexiva: 5%</li> <li>● Evaluación Talleres: ( participación) 10%</li> </ul> <p><b>Porcentajes Centro de Práctica (50%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación de co-docencia docente guía (formativa).</li> <li>● Evaluación intermedia docente guía (co-docencia y docencia): 20%</li> <li>● Evaluación final docente guía: 30%</li> <li>● Acompañamiento al aula docente tutor/a (1° visita co-docencia 10%, 2° visita implementación de clase 30%): 40% <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación Implementación del Programa Tutores para Chile docente guía: 10%</li> </ul> </li> </ul> <p><i>En el repositorio de práctica se establecen los insumos que se desarrollan durante la práctica esté es presentado a los y las estudiantes al comienzo del taller de práctica.( marzo) Es parte del Portafolio de prácticas</i></p>
--	--

### **Bibliografía Fundamental**

Alba, C., Manuel, J., Serrano, S., Zubillaga, A., & Río, D. (n.d.). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo*. Obtenido de: [https://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)

CPEIP (2021) *Estándares de la Profesión Docente: Marco para la buena enseñanza*. Obtenido de: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Crisol, M & Romero M.A. (2014). "Práctica docente versus ética docente". *Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol.5(2), pp. 23–35. Obtenido de: [http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5\(2\)\\_002\\_jett\\_crisol\\_romero.pdf](http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5(2)_002_jett_crisol_romero.pdf)

Mineduc. (2015). *Diversificación de la enseñanza: Decreto 83*. Obtenido de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Mineduc. (2018). *Decreto 67*. Obtenido de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>

Mineduc. (2019). *Planificación de la enseñanza*. Obtenido de: <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/Planificacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza-completo.pdf>

Mineduc. (2021). *Bases Curriculares*. Obtenido de Currículum Nacional. Obtenido de: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares>

Mineduc. (2020). *Cuatro claves para el autocuidado docente*. Obtenido de: [https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/05/4claves\\_autocuidadodocente.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/05/4claves_autocuidadodocente.pdf)

Domingo, Á. & Gómez, M. V. (2014). *La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos*. Narcea Ediciones.

UCE. (2021). *Orientaciones de evaluación y retroalimentación*. Obtenido de:  
[https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-257777\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-257777_recurso_pdf.pdf)

### **Bibliografía Complementaria**

Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase*. Barcelona: Anagrama.

Cassany, D. et al (2003). *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao.

CIAE, INEE y Mineduc (2018). *Manual Promate. Pauta de observación de clases de matemáticas impartidas por profesores principiantes*. México: autor.

Cortella, M. (2018). *Convivencia, ética y educación. Audacia y esperanza*. Madrid: Narcea

Chamorro, M. (2005). *Didáctica de las Matemáticas para la Educación Infantil*. Madrid: Pearson Educación S.A.

Lemov, D. (2020). *Enseña como un maestro 2.0: 62 Técnicas de enseñanza para desarrollar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes*. Santiago: Aptus.

Pastor, C. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Madrid: Ediciones Morata.

Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K. (2011). *Hacer visible el pensamiento: Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. Buenos Aires: Paidós.

<b>Fecha última revisión:</b>	Marzo, 2024
<b>Programa visado por:</b>	Coordinación de Práctica/ Comité de carrera



### **Integridad Académica**

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de Chat GPT u otras herramientas de inteligencia artificial.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

### **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesórate por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

### **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

**Consideración de ajustes razonables:**

**Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl)**

